



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 29/2020 bis.

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el período 2020, realizada con fecha 9 de diciembre del mismo año, a propuesta de la Directora, Sra. Paula Urzúa T., y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó, en el marco de la revisión de los procesos de evaluación del Modelo Educativo de la Universidad y del Decreto N°54, de fecha 29 de febrero de 1990, sobre Procedimiento de ingreso y permanencia para deportistas destacados en la Universidad del Bío-Bío, solicitar al Sr. Rector efectuar un proceso de reflexión con carácter participativo, sobre las flexibilizaciones necesarias, tanto académicas como económicas, para facilitar el desempeño de los Deportistas de Alto Rendimiento destacados en el ámbito regional, nacional o internacional.

La H. Junta Directiva, resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta respectiva.


**CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS**
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

Concepción, 9 de diciembre de 2020.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bio Bio - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl